

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 6.741/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 127/73(a)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco S.L., con domicilio en calle Mártires 2 de Villanueva del Duque (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Mártires y Calle San Gregorio en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en de la calidad del suministro en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba).

d) Características principales: Caseta de seccionamiento, línea eléctrica subterránea de media tensión a 20 KV, de 317 metros de longitud y 150mm² de sección e incorporación de un transformador de 630 kVA en CT Mártires.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 11 de octubre de 2012.- El Delegado Territorial, firmado electrónicamente, José Ignacio Expósito Prats.